

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Alicia Núñez Picado

ADMINISTRATIVOS INTERINOS PRESENTES

Mag. Ana Yancy Vargas Barquero

ADMINISTRATIVOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ing. Jenny Díaz Tercero
Sr. Fernando Morales Calderón

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

No hubo.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE SIN JUSTIFICACIÓN

No hubo.

SECRETARIA DE ACTAS

Srta. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DÍA

1. Punto único: Revisión de Informe de Labores 2015-2016

ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a votación resultando: 16 a favor y 0 en contra.

Se aprueba.

ARTICULO II. REVISIÓN DE INFORME DE LABORES 2015-2016

La MSc. Lilliam Quirós Arias explica la dinámica de la Asamblea de Escuela según el reglamento de Rendición de cuentas, el cual señala en el capítulo II, artículo 16:

La Dra. Marilyn Romero Vargas ingresa 9:05 a.m.

Si la persona que rinde el informe es el que ordinariamente preside la Asamblea de Facultades, Unidades, Centros y Sedes, deberá:

- a. Convocar la sesión de presentación del informe, en los plazos indicados por este reglamento. En el supuesto que el presidente no convoque a la asamblea en los plazos correspondientes, el superior jerárquico inmediato, será competente para realizar la convocatoria, por su propia iniciativa, o a solicitud de cualquier miembro de la asamblea.*
- b. Presidir la Asamblea para la verificación de su constitución y del quórum.*

- c. *Una vez verificado el quórum, deberá solicitar al resto de la Asamblea el nombramiento de un presidente ad-hoc, quien será responsable de dirigir la Asamblea durante la presentación del informe, deliberación y pronunciamiento.*

Seguidamente se procede a nombrar un presidente ad-hoc el cual dirigirá la asamblea, por lo que los asambleístas nombran al máster Manuel Antonio Solano Mayorga.

Se somete a votación resultando 12 a favor y 0 en contra. Se aprueba.

La máster Lilliam Quirós Arias procede a dar el informe de Rendición de Cuentas 2015-2016.

Concluido la presentación el máster Manuel Antonio Solano Mayorga como presidente ad-hoc facilita un espacio para consultas respecto al informe en su debido orden.

Los asambleístas realizan las consultas las cuales son evacuadas por los responsables.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga realiza lectura del reglamento para seguir la metodología, menciona aspectos importantes señala sobre la ejecución de la elaboración del documentos como el informe se envió con suficiente tiempo para analizar, señala observaciones muy puntuales sobre modificaciones que deben realizar, indica que se procederá a ceder el espacio de consultas a tres personas y sucesivamente, además menciona que los planteamientos sean breves.

El licenciado Julio Moraga Peralta menciona: "que existen aspectos que no están claros, esta confuso si es rendición de cuentas o de labores, hay que revisar el instrumento para tener más claridad, ya que se debe reflexionar, además indica que en el documento existe rigurosidad y los términos son confusos, al inicio se plantea que se cumplieron las metas y objetivos, pero hay algunas dudas: cuando será el momento para discutir aumentar estudiantes graduados para resolver el problema de graduar a los estudiantes, la misión de la escuela es graduar y satisfacer al mercado, la misión de la Universidad tiene una estructura para satisfacer el mercado, crea un túnel en que las unidades están comprometidas que van a tener éxito den graduaciones, se debe plantear el tema para discusión, en el documento se puede incluir, la segunda es que los no propietarios hay cantidad de licenciados, la idea es contratar personas con más grado académico además de incentivar a los que están a que realicen maestrías".

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que va realizar observaciones de forma como cuadros que se diferencien bien con respecto a las tablas y que contenga numeración, al igual que los gráficos. Realiza algunas sugerencias en aspectos de forma. Además señala que el informe presentado debería referirse a un año y no a un quinquenio, luego se utiliza la forma personal y debe ser de forma impersonal, hay inconsistencia en algunas fechas.

El doctor Carlos Morera Beita indica que se debe mejorar los retos, donde la escuela se visualizará en un futuro, la acreditación se le está dando mucho peso, hay que procurar un balance un balance, porque se está descuidando otros aspectos, además son retos que se deben plantear y por último carece de la parte autocritica.

La máster Lilliam Quirós Arias con respecto a la estructura del informe de rendición de cuentas no hay una línea clara del cómo elaborar el informe hay un vacío en la Universidad porque no hay una estructura o una línea que sirva como base para elaborar dicho informe, la Unidad Académica está haciendo un esfuerzo por completar la información, además define los aspectos más relevantes, con respecto registro de elegibles indica que actualmente varios académicos están cursando sus estudios en la maestría, se han incentivado para que lo cursen y este es oportunidades para los académicos.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo recalca que en la escuela hay varios académicos preparándose en cuanto a la maestría, ya para el 2018 estén con el grado como lo solicita el estatuto.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que las visitas a las aulas se han planteado algunos problemas de aspecto metodológicos, se retomó con cada uno de los profesores algunos aspectos que están causando problemas, por ejemplo el requisito del uso de los laboratorios que tienen costo y no se utilizan, además las giras grupales son más de dos profesores y es inmanejables los grupos de estudiantes, se analizó todos estos aspectos para implementar mejoras.

La máster Lidia Orias Arguedas menciona sobre el tema de tesis, hay muy pocos graduados y además se necesitan más tiempo para dirigir tesis, consulta que si existe ese tiempo y que acciones se pueden implementar a futuro para que haya más compromiso, menciona también sobre el tema del empleo que está en crisis.

El máster Francisco Rodríguez Soto menciona algunos aspectos de forma que se deben mejorar, también visualizar algunos temas y no dejarlos en generalidad, como pasantes, internacionalización, convenios, giras, entre otros, es algo que se incluya más ampliamente, proyectos de graduación hay que visualizar quienes están dirigiendo tesis seminarios, y cuantos llevan y quienes no han llevado.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga expone algunas observaciones como que encontró mezclas de fechas, en acreditación no queda claro lo que se hizo en el periodo, además se debe incluir que hizo cada comisión, no para que funcionen, en la parte inserción laboral se habla y se plantea pero no se incluyó que se hizo, además el personal académico se debe incluir que está estudiando y el tiempo que finaliza, entre otros.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que se ha trabajado del cómo integrar las tesis en los proyectos y los estudiantes, como se pueden vincular con las experiencias, además se refiere al tema del empleo que es complejo por la crisis del mismo.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga señala que las comisiones son un apoyo, por lo que el tema de información de la unidad no debería de presentar dificultad en recolección de evidencia, con las comisiones se puede sistematizar la información pero no sabe si tiene alguna función del trabajo adicional que realicen, con respecto a la información presupuestaria los datos de la maestría está en dólares, toda la información de los proyectos están en el sistema

donde se puede revisar y recolectar, además los cuadros se hicieron más sintéticos, la idea es especificar lo básico de la información, los indicadores como unidad que manejamos eso proyecta la presentación, y por último menciona que la universidad no tiene indicadores de rendición.

El doctor Carlos Morera Beita comenta que la nueva carga académica viene con pocas horas para preparar las clases, atender los estudiantes, entre otros. Indica que es un tema que se debe discutir otro elemento importante es la parte económica como conocer participación en eventos.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga realiza lectura del artículo 15 sobre el reglamento de Rendición de Cuentas y los Informes de fin de Gestión que indica:

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA

Concluida la presentación del informe de rendición de cuentas, corresponderá a la Asamblea respectiva discutir y pronunciarse.

La máster Lilliam Quirós Arias, el doctor Gustavo Barrantes Castillo y la máster Ana Yancy Vargas Barquero se retiran a las 10: 30 a.m.

La discusión y pronunciamiento puede ejecutarse en la misma sesión plenaria o puede constituirse una Comisión Especial que lo analice y presente un dictamen al plenario, en la siguiente sesión, todo a criterio de la Asamblea.

El pronunciamiento de la Asamblea, puede generar los siguientes acuerdos:

- a. Darlo por recibido con un pronunciamiento de valoración positiva o negativa.
- b. No recibirlo y solicitar ampliación o aclaración.
- c. Darlo por recibido y solicitar al TEUNA el inicio de una investigación disciplinaria a los responsables del informe, para determinar el posible incumplimiento de sus deberes que amerite un proceso de destitución o imposición de una sanción.

CONSIDERANDO:

1. La presentación realizada por la máster Lilliam Quirós Arias sobre la rendición de cuentas periodo noviembre 2015-noviembre 2016.
2. La discusión de los miembros de la Asamblea de Unidad referente a la Rendición de Cuentas y la revisión de dicho documento.

SE ACUERDA:

1. NO RECIBIRLO PARA SOLICITAR AMPLIACIÓN O ACLARACIÓN, EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

A. TÉRMINOS QUE INCORPOREN ELEMENTOS AUTOCRÍTICOS Y QUE ORIENTEN LAS ACCIONES FUTURAS.

B. MEJORAR LOS ELEMENTOS DE FORMATO DEL DOCUMENTO.

C. VALORAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LOS ANEXOS.

D. EL INFORME SEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE NOVIEMBRE 2015-NOVIEMBRE 2016.

2. SE CONCEDE PLAZO AL VIERNES 3 DE MARZO 2017 PARA QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON LAS OBSERVACIONES Y AMPLIACIONES SOLICITADAS SEA ENVIADA DE NUEVO A LA COMUNIDAD DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

3. SE CONVOCA A ASAMBLEA DE UNIDAD ACADÉMICA PARA EL VIERNES 10 DE MARZO 2017 PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando: 15 a favor y 0 en contra.

FINALIZÓ LA SESION A LAS ONCE CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.


Máster Manuel Antonio Solano Mayorga
Presidente a.i Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas

